



**ACTA 26/2016**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**CONSEJO INTERNO**  
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**

A las 10:00 horas del día 9 de diciembre de 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Planta Baja del Instituto a efecto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo Interno, por los investigadores los consejeros: Álvaro Arreola Ayala, Natividad Gutiérrez Chong, Mario Ramírez Rancaño, María Josefa Santos Corral, Ricardo Tirado Segura, Fernando Vízcaíno Guerra; por los técnicos académicos, la consejera: María de la Luz Guzmán Guzmán; Manuel Perló Cohen, Director; Natacha Verónica Osenda, Secretaria Técnica y la Secretaria Académica, Maritza Caicedo Riascos.

Verificado el quórum por la Secretaria del Consejo, se dio inicio a la sesión con el siguiente orden de día:

**Punto único: Revisión de las solicitudes presentadas en el marco de las invitaciones publicadas el 1 de agosto de 2016, para la contratación de jóvenes investigadores, conforme al Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA).**

El Director pidió al Consejo revisar los expedientes presentados en cada una de las ocho invitaciones publicadas el 1 de agosto de 2016, para la contratación de jóvenes investigadores, *conforme al Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA).*

El Consejo Interno dio inicio a la revisión de los expedientes presentados en cada una de las temáticas a fin de señalar los perfiles que no cumplan con los requerimientos de la invitación, e identifico 19 expedientes que podrían estar en ese caso.

El Director pidió establecer el método para la revisión de los expedientes a fin de detectar aquellos que no cumplen con el perfil solicitado en las invitaciones.

Un miembro del Consejo dijo que la tarea del Consejo Interno es revisar que los postulantes cumplan con los requisitos señalados en las invitaciones y la evaluación del proyecto de investigación será tarea de las *Comisiones Ad Hoc.*

Handwritten signatures and initials: ml, [signature], [signature], RT, mfb, [signature], MP.

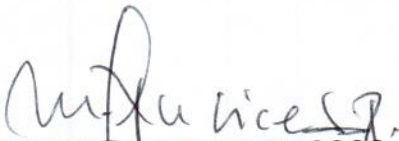
Otro integrante señaló que hay varios casos en que la producción presentada por el candidato no tiene relación con la temática de la invitación a la que postulan por lo que invitó a hacer una revisión cuidadosa de los perfiles y de sus trayectorias.


Después de revisar el perfil de los candidatos que presentaron solicitud en siete de las invitaciones, el Consejo acordó por unanimidad que en 19 de los casos de los candidatos presentados, es discutible si cumplen con la formación académica solicitada en las invitaciones, por lo que acordó revisar sus expedientes a detalle en una sesión extraordinaria para determinar si continúan o no en el proceso de selección. Además se revisarán los expedientes presentados en la temática de "Renovación del Estado y la política en un contexto de crisis e incertidumbre social", de la octava invitación para descartar a los candidatos que no cumplen con el perfil solicitado.

El Consejo acordó reunirse en sesión extraordinaria el día martes 10 de enero de 2017, al terminar la sesión ordinaria programada en esa fecha.

Sin otro asunto que tratar, la sesión se levantó a las 13:45 horas.

  
MANUEL PERLÓ COHEN

  
MARITZA CAICEDO RIASCOS

  
NATACHA VERÓNICA OSENDA

  
ALVARO ARREOLA AYALA

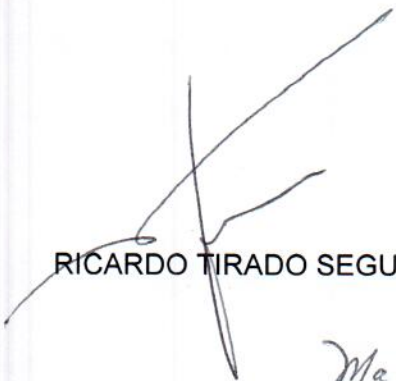
  
NATIVIDAD GUTIÉRREZ CHONG

  
MARIO RAMÍREZ RANCAÑO

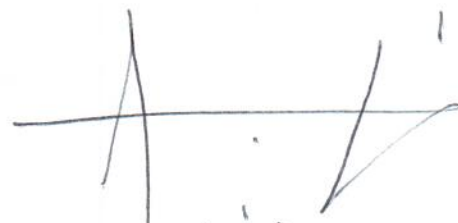
  
MARÍA JOSEFA SANTOS  
CORRAL

RT

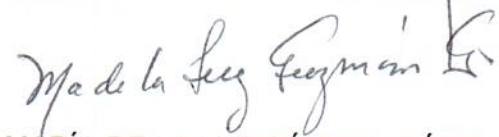
9/1/17



RICARDO TIRADO SEGURA



FERNANDO VIZCAÍNO GUERRA



MARÍA DE LA LUZ GÚZMAN GÚZMAN

